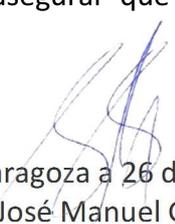


La Dirección de RINGO VALVULAS, S.L., en su objetivo de ser reconocida mundialmente como una compañía comprometida con la sostenibilidad, la calidad de sus productos, el respeto por el Medio Ambiente, el aseguramiento de la Seguridad y Salud de sus trabajadores y su desempeño social, adopta en su Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social Empresarial, como demostración del liderazgo que tiene la alta dirección con el Sistema de Gestión, los siguientes compromisos:

1. Revisar y adecuar periódicamente esta política para que sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios, y bajo el prisma de la sostenibilidad.
2. Desarrollar las líneas estratégicas de la empresa que proporcionen el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos considerando la agenda 2030.
3. Suministrar productos y servicios de acuerdo con los requisitos de las normas, códigos y reglamentos que le sean de aplicación y de acuerdo con los requisitos de nuestros clientes.
4. Mejorar continuamente el sistema de gestión para la mejora del desempeño: Ambiental, de la Calidad, de la Seguridad y Salud y de la Responsabilidad Social. RINGO VALVULAS se compromete a cumplir los requisitos de la Norma SA8000. Social Accountability International.
5. Cumplir todos los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, acatando las normas de ética empresarial, mitigando riesgos para el ambiente y asegurando la salud ocupacional de nuestros empleados y otros interesados.
6. Integrar el compromiso con la Seguridad y Salud de los trabajadores; y la protección del Medio Ambiente, la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos y la adaptación al cambio climático en todos los procesos y en todas las áreas de la compañía y de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
7. Mantener en la compañía personal altamente cualificado, que pueda desarrollar su trabajo con éxito y entusiasmo.
8. Asegurar un comportamiento socialmente responsable, manteniendo una cultura de integridad y de cumplimiento en el comportamiento y en la actitud de las personas, tomando en consideración las necesidades y expectativas de las partes interesadas, creando la estructura necesaria y desarrollando las medidas preventivas determinadas.
9. Promover y potenciar una verdadera cultura de cumplimiento capaz de reflejar su ética corporativa, y reducir la posibilidad de que se cometan ilícitos penales en su nombre, directa o indirectamente. Publicar informes anuales de sostenibilidad
10. Todos los niveles de la empresa velarán por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de seguridad. La empresa tiene como objetivo irrenunciable la creación de un entorno de trabajo seguro en el que no se produzcan accidentes de ningún tipo.
11. Asegurar el cumplimiento de la política de Derechos Humanos definida en la empresa.
12. Difundir esta Política a todos los niveles de la organización y a todas las partes interesadas, y proporcionar los medios necesarios para asegurar que es entendida, mantenida al día y aplicada.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "D. José Manuel García Monclús".

En Zaragoza a 26 de julio de 2021  
D. José Manuel García Monclús  
Director General